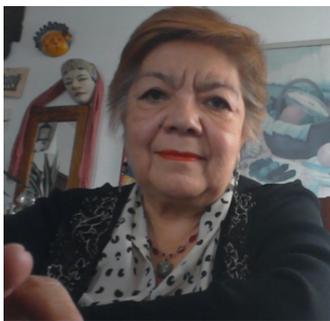


¿Qué hay de nuevo bajo el sol? Violencia vicaria y la transmisión intergeneracional de la violencia



Irma Saucedo

La Violencia Vicaria se utiliza para afectar a las mujeres, su resultado será de dolor y sufrimiento innecesario para las hijas y los hijos de las mujeres maltratadas y la reproducción intergeneracional de la violencia

Cuando pensé en escribir estas reflexiones sobre la Violencia Vicaria me pregunté, como muchas veces hago, “¿Valdrá la pena volver a decir lo que hemos venido diciendo en los últimos 50 años?”. La pregunta que me hago no es nueva ya que el efecto que la violencia doméstica tiene sobre las niñas, los niños y las y los adolescentes se ha venido discutiendo de manera sistemática desde que el concepto de “violencia doméstica” y/o “violencia familiar” empezó a sustituir el concepto de “violencia contra la mujer” durante la década de los ochenta en México. Para muchas de las feministas que habían sido parte de la construcción de un movimiento social contra la violencia hacia las mujeres, los nuevos conceptos desdibujaban el sujeto más afectado por esta violencia: las mujeres.

Para otras, como fue mi caso, la utilidad del concepto de violencia doméstica nos permitía mostrar cómo la violencia que una pareja afectiva ejercía sobre la mujer afectaba directamente, también, a niñas, niños y adolescentes bajo su cargo. El concepto de violencia doméstica muestra cómo, en el espacio de convivencia, todos los integrantes de una unidad (familia) sufren los efectos de la violencia ejercida contra la mujer. Ya sea porque sufren la violencia psicológica directamente al presenciar las escenas violentas contra la mujer o, en muchos casos, porque también sufren de otras violencias como la física o sexual (Riquer, Saucedo y Bedolla 1996).

En la década de los ochenta consideramos el término útil porque mostraba al sistema de salud que una intervención eficiente y efectiva en el caso de la violencia de género significaba atender a niñas, niños y adolescentes en esa unidad doméstica y, por lo tanto, podría ser una intervención que interrumpiera la reproducción intergeneracional de la violencia contra las mujeres. Sin embargo, como lo muestra la poca efectividad que tienen las intervenciones de prevención o de atención a mujeres maltratadas, se puso poca o nula atención al efecto que esta violencia tenía sobre las niñas, los niños y los y las adolescentes.

“ **Hablar de Violencia Vicaria ahora es importante porque vuelve a recordarnos lo cruel y muchas veces asesina que puede ser la violencia contra niñas y niños**

Hablar de Violencia Vicaria ahora es importante porque vuelve a recordarnos lo cruel y muchas veces asesina que puede ser la violencia contra niñas y niños. Sin embargo, el problema de *revisitar* este tema es que seguimos sólo poniendo atención a los casos extremos: cuando los niños o niñas son asesinadas. Es una lógica de pensamiento patriarcal que vuelve invisible toda la tortura vivida por la mujer y sus hijos e hijas por años. Una lógica que generalmente sólo pone atención al efecto físico de la violencia. Y por ende invisibiliza la fuerza de este tipo de violencia en la reproducción de la violencia contra las mujeres. Como nos han mostrado ya algunas y algunos investigadores, presenciar la violencia (aun cuando no se reciba directamente) afecta de manera directa la reproducción de la misma porque impacta la subjetividad de las niñas y los niños reproduciendo el patrón víctima-victimario en las líneas de género: las niñas crecen en mayor medida siendo víctimas y los niños siendo agresores (McAllister et al., 1993).

“ **la violencia contra la mujer no es una enfermedad, es un patrón de comportamiento anclado en la subjetividad de los hombres y las mujeres**

Hablar de Violencia Vicaria debería ser una oportunidad para volver a insistir en la necesidad de proporcionar acompañamiento y tratamiento de más largo alcance a las niñas, niños y adolescentes en situación de violencia como medida de prevención para la reproducción intergeneracional de la violencia de género. Pero, sobre todo, de recordar que la conceptualización feminista ha venido insistiendo en que *la violencia contra la mujer no es una enfermedad*, que es un patrón de comportamiento anclado en la subjetividad de los hombres y las mujeres y que requiere de intervenciones permanentes en las escuelas para abrir espacios de debate y acción oportuna para el estudiantado. Que se requiere insistir una y otra vez que los seres humanos utilizan la violencia cuando quieren tener poder y control. Y que cuando de poder y control se trata, los hijos y las hijas terminan siendo un mero instrumento contra las mujeres. Como bien nos dicen Isabel Tajahuerce y Magdalena Suárez,

“La violencia vicaria es aquella que tiene como objetivo dañar a la mujer a través de sus seres queridos y especialmente de sus hijas e hijos. El padre ejerce una violencia extrema contra sus criaturas, llegando incluso a causarles la muerte... El ánimo de causar daño a su pareja o expareja a toda costa supera cualquier afecto que pueda sentir por ellas/os”.

Este comportamiento, si no causa la muerte, impactará en algún momento de la vida a estos y estas jóvenes al tratar de encontrar imágenes y referentes de relaciones no violentas en su vida erótica afectiva. En su libro “Mujeres que aman demasiado” Norwood (2006) plantea algunas viñetas en las cuales las mujeres describen cómo, sin darse cuenta, se sienten atraídas por hombres que tienen algunas características asociadas con el padre. La ausencia marca tanto como la presencia. En el caso de los hombres, entre otras cosas, estará siempre la duda de si “podrán mantener una mujer”. Algunos hombres no toleran o pueden mantener una relación con mujeres independientes y autónomas, aun cuando discursivamente insistan en que no son

machistas.

“ **La Violencia Vicaria priva a niñas, niños y adolescentes de un referente emocional necesario y fundamental para construir relaciones en el futuro** ”

La marca subjetiva es más peligrosa porque no nos damos cuenta de cómo nuestra necesidad de cariño, cuidado y estabilidad estará permanentemente con nosotras... y con ellos también. La Violencia Vicaria priva a niñas, niños y adolescentes de un referente emocional necesario y fundamental para construir relaciones en el futuro. Y en ese sentido es un factor que impide que avancemos como sociedad hacia la erradicación de la violencia. Un mundo sin violencia sólo será posible cuando el entorno familiar, comunitario y escolar se haga cargo de la necesidad de acompañar a las niñas, niños y adolescentes que han tenido que convivir con la violencia en contra de sus madres.

Debemos hacer algo en todos los ámbitos. Pero, sobre todo, debemos recordar que, si bien la Violencia Vicaria se utiliza para afectar a las mujeres, su resultado será de dolor y sufrimiento innecesario para las hijas y los hijos de las mujeres maltratadas y la reproducción intergeneracional de la violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Norwood, Robin, *Las mujeres que aman demasiado*, B de Bosillo, 2006
- Riquer Florinda, Irma Saucedo González y Patricia Bedolla, «Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública», en Ana Langer y Kathryn Tolbert (eds.) *Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México*, México: The Population Council/Edamex, 1996.
- Silent Victims. Children Who Witness Violence, McAllister Groves, Betsy; Zuckerman, Barry; Marans, Steven; Cohen, Donald J.; (1993), *Commentary, Journal of American Medical Association*, Vol.269, No.2, Enero, 1993, pp. 262-26.
- Isabel Tajahuerce Ángel y Magdalena Suárez Ojeda. *Violencia Vicaria*, <https://www.ucm.es/otri/noticias-violencia-vicaria-ucm>

REFERENCIA CURRICULAR

Irma Saucedo González es Socióloga feminista. Realizó estudios de doctorado en Sociología en la Universidad Autónoma de Barcelona. Cuenta con una maestría en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona; una maestría en Ciencias Sociales por la Universidad de Chicago y una licenciatura en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Illinois.

Secciones: **Análisis/Pensamiento, Monográfico**